

Número	Nombre y apellidos
78	D. Emilio Fernandez Revuelta.
79	D. ^a María del Olmo Martínez.
80	D. ^a María del Pilar Martínez Gutiérrez.
81	D. ^a Teresa Martín Jiménez.
82	D. ^a María del Pilar Osorio García.
83	D. ^a María Angeles Gros Cambroner.
84	D. ^a Dolores Pérez Regueira.
85	D. ^a María Sonsoles Vitores Portero.
86	D. ^a María Antonia Carmena García.
87	D. ^a María Isabel Prieto Vizcaino.
88	D. ^a Amalia Cejas Acosta.
89	D. Angel Aznar Grasa.
90	D. Amalio de Toledo Carretero.
91	D. ^a Amparo Ortiz Novella.
92	D. ^a Amparo Llamas Cortés.
93	D. Antonio Agelet Delpueyo.
94	D. ^a María Josefa Arjona Duarte.
95	D. ^a María Fernández F. ^a nchez.
96	D. ^a María Antonia Cervera González.
97	D. ^a Jullita Ignacia Suro y Sancho.
98	D. Pedro José Manera Mesquida.
99	D. Enrique Laporta Alvarez.
100	D. ^a María Teresa Pérez Aldama.
C) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de la Gobernación:	
1	D. ^a María Begoña Palacín Urquijo.
2	D. ^a Juana María Díaz Soares.
3	D. ^a María Enriqueta Alvarez Falcón Perea.
4	D. ^a Vicente Polo Enguita.
5	D. ^a Encarnación García Gutiérrez.
6	D. ^a María del Pilar Espín García.
7	D. ^a Raquel Alicia Píretschner Sánchez.
D) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de Educación Nacional:	
1	D. ^a María de la Purificación de Vega Fernández.
2	D. ^a Francisca Guerra Díez.
3	D. ^a María de los Angeles Pesqueira Arriaga.
4	D. ^a Paz María del Pilar de las Heras Turleque.
5	D. ^a María Teresa Jiménez Villa.
E) Auxiliares de segunda clase del Ministerio de Trabajo:	
1	D. ^a Josefa Gregoria Acevedo Laborda.
2	D. José Luis Lucas Martín.
3	D. Salvador Carreño García.
4	D. ^a María Isabel Carrascal García.
5	D. ^a María del Carmen Carratalá Lasso.
6	D. Eusebio Esteban García.
F) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de Industria:	
1	D. ^a Aurora Isabel de la Figuera y Reyero.
2	D. ^a Josefa Berciano Alonso.
3	D. ^a Ana María Gutiérrez Arroyo.
4	D. Armando Molina Villaseñor.
5	D. ^a María del Pilar Serrano Penda.
G) Auxiliares de segunda clase del Ministerio de Agricultura:	
1	D. ^a Paulina Martínez Ramón.
2	D. ^a María del Pilar Núñez Madrid.
3	D. José Martínez Expósito.
H) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de Comercio:	
1	D. ^a Isabel Carmen Noguerales de la Obra.
2	D. ^a Rosario Ferrer Vicente.
3	D. ^a María Cristina Barranco Monje.
4	D. ^a María Soledad de Quintana Gámez.
I) Auxiliar de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo Facultativo de la Dirección General de Turismo:	
1	D. ^a Emilia Sánchez Peral.

Número	Nombre y apellidos
Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo del Ministerio de Información y Turismo:	
2	D. ^a María del Pilar Boronat Guerola.
3	D. ^a Generosa González Campos.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Secretarías que se indican a los Secretarios de Administración de Justicia que se citan.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley orgánica del Cuerpo, en la nueva redacción dada al mismo por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarla a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Nombre: Don Carmelo Molins Sopeséns. Categoría: Segunda. Cargo que servía: Castellón de la Plana. Plaza para la que se le nombra: Barcelona número 16.

Nombre: Don José Arenas Escobar. Categoría: Tercera. Cargo que servía: Iznalloz. Plaza para la que se le nombra: Santafé.

Nombre: Don Elpidio Pablo Moro Clemente. Categoría: Tercera. Cargo que servía: Tuy. Plaza para la que se le nombra: Llanes.

Nombre: Don Segundo Manuel Alvarez Menéndez. Categoría: Quinta. Cargo que servía: San Vicente de la Barquera. Plaza para la que se le nombra: Infesto.

Se declaran desiertas las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia de Sos del Rey Católico y Sort.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de septiembre de 1961 por la que se nombra Catedrático numerario de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid a don Francisco Núñez de Celis.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y la propuesta que el Tribunal por unanimidad formula:

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición de referencia se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta ha sido formulada por voto unánime del Tribunal y que no se han producido protestas ni reclamaciones, por lo que la propuesta del Tribunal debe ser aceptada,

Este Ministerio ha acordado aprobar el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y aceptándose la propuesta unánime del Tribunal, nombrar Catedrático numerario de «Restauración de cuadros» de la

citada Escuela a don Francisco Núñez de Celis, con el sueldo o gratificación anual de 21.480 pesetas, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de septiembre de 1961 por la que se resuelve el concurso general de traslado a plazas de Profesores de término, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por concurso general de traslado, de las plazas de Profesores de término de «Dibujo Lineal» y «Composición Decorativa (Pintura)», vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

Este Ministerio, de acuerdo con el dictamen emitido por la Sección de Enseñanzas Artísticas, ha resuelto nombrar, en virtud de concurso general de traslado, a don Angel Rida Segura y doña Rosario Rodríguez Tierno, Profesores de término de «Dibujo Lineal» y «Composición Decorativa (Pintura)», respectivamente, de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de septiembre de 1961 por la que se nombra Director de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla a don Eduardo Acosta Palop.

Ilmo. Sr. Vacante el cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 16 de diciembre de 1910,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la citada Escuela a don Eduardo Acosta Palop, Profesor de término de la misma, con todas las facultades y prerrogativas que a dicho cargo corresponden, según las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de septiembre de 1961 por la que se acepta la renuncia del cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla a don José Martínez del Cid.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado por el Director de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, en el que renuncia a su cargo,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don José Martínez del Cid para el cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara jubilado a don Alberto Sánchez Aspe en el cargo de Ayudante de Servicios Especiales del Taller de Vaciados del Museo de Reproducciones Artísticas.

En informe emitido por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, en expediente promovido por don Alberto Sánchez Aspe, en solicitud de que se le conceda la jubilación voluntaria por tener más de sesenta y cinco años de edad, se manifiesta que el interesado reúne las condiciones

que para obtener tal jubilación exigen los párrafos 1.º y 2.º del artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926, por lo que

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado a don Alberto Sánchez Aspe en el cargo de Ayudante de Servicios Especiales del Taller de Vaciados del Museo de Reproducciones Artísticas de esta capital, con efectos de la fecha de esta disposición y con el haber que por clasificación le corresponda.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se jubila al Profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Arrecife de Lanzarote don Gines Diaz Suárez.

Cumplida en el día 18 de los corrientes la edad reglamentaria para su jubilación forzosa por el Profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Arrecife de Lanzarote don Gines Diaz Suárez,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 27 de julio de 1918, ha resuelto declarar jubilado a don Gines Diaz Suárez en la indicada fecha y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldos producidas en el Escalafón General durante los meses de julio y agosto últimos.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1948),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la Orden de 26 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto).

2.º Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante los meses de julio y agosto últimos los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con los números correspondientes del Escalafón refundido cerrado en primero de enero de 1960, mandado publicar por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial» del Ministerio de 26 de enero siguiente):

Mes de julio

Día 1:

Vacante por jubilación de la señora Cabarcos, número 184, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Basilia Atienza Torio, número 2.953, Baleares.

A 30.480 pesetas, doña Perpetua Goñi Villalba, número 4.375 bis, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Zaragoza.

Vacante por jubilación del señor Prior, número 189, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Enrique Alonso Sánchez, número 2.954, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña Carmen Otero Pérez, número 8.924, La Coruña.

A 28.800 pesetas, don Magencio San Martín Izquierdo, número 16.723, Palencia.

A 27.600 pesetas, don Manuel García Darder, número 26.024 bis, reintegrado, Valencia.

Vacante por jubilación de la señora Villafria, número 543, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Rosa Suárez García, número 2.955, Vizcaya.

A 30.480 pesetas, don José Alonso Pérez, número 8.925, Granada.